

# La Sierra de Lújar (Granada) Poblamiento y arquitectura tradicional como valores patrimoniales

**Miguel Ángel Sorroche**

Universidad de Granada

masc@ugr.es

Recibido: 23 Enero 2014 • Revisado: 25 Marzo 2014 • Aceptado: 10 Mayo 2014 • Publicación Online: 30 Junio 2014



## RESUMEN

Los procesos de declaración de espacios de protección patrimonial, ofrecen la posibilidad de reflexionar sobre su justificación. En el caso de la reciente iniciativa llevada a cabo en torno a la Sierra de Lújar, una revisión de su devenir histórico deja extraer aquellos elementos que permiten entender su configuración actual y los valores que la singularizan.

La percepción integral que hoy se tiene de los espacios patrimoniales, hace que esa valoración de la Sierra de Lújar se haga desde la perspectiva de lo cultural y lo natural, mostrando que la confluencia de ambos elementos se da en términos como los de paisaje, plasmación evidente de la presencia y acción humana en el territorio.

La Sierra de Lújar presenta dos vertientes bien diferenciadas con un poblamiento desigual. Este texto analiza un sector de su borde occidental desde dos enfoques claros, el de su poblamiento y el de su arquitectura tradicional como expresión de la relación del ser humano con el espacio a lo largo del tiempo.

**Palabras clave:** Lújar, poblamiento, arquitectura tradicional, patrimonio.

## ABSTRACT

*The declaration process spaces of heritage protection, offer reflect on their justification. In the case of the recent initiative undertaken around the Sierra de Lújar, a review of its historical development, can extract those elements to understand your current settings and values that single out.*

*The present perception about the heritage sites, makes that assessment of the Sierra de Lújar be from the perspective of the cultural and the natural, showing that the confluence of both is given in terms of the landscape, clear depiction of human presence and action in the territory.*

*The Sierra de Lújar has two distinct slopes with uneven settlement. This paper analyzes a section of its western edge from two distinct approaches, their settlement and traditional architecture as an expression of the relationship between human beings and the space over time.*

**Keywords:** Lújar, settlement, traditional architecture, Heritage.



## 1. INTRODUCCIÓN

La propuesta para declarar como Parque Natural a la sierra granadina de Lújar, se convierte en una magnífica ocasión para justificar dicha iniciativa desde los parámetros más novedosos y recientes de la gestión patrimonial.

Más allá de sus valores naturales, los históricos se suman a los anteriores conformando un escenario denso en cuanto a la ocupación humana del espacio, que lo convierte en un valor añadido para dicho reconocimiento, testimonio ineludible de su riqueza, y que debe contemplar la figura legal de protección.

En la actualidad, superados ya desde hace bastante tiempo conceptos patrimoniales como los de «tesoro artístico», la rigidez impuesta por las líneas de delimitación administrativa, en ocasiones impiden comprender la integración de territorios en los que la huella indeleble de pasados históricamente fructíferos han ido evolucionando hasta la actualidad. De esta forma se entiende mucho mejor que la aproximación al conocimiento de un ámbito se haga desde una perspectiva integral, en una clara intención por territorializar el patrimonio, cuestión avalada actualmente por la misma legislación existente sobre el tema y analizada por diversos autores en distintos estudios<sup>1</sup>.

Sea cual sea la escala en la que nos movamos, eso es lo que ocurre cuando nos aproximamos al conocimiento de la Sierra de Lújar. Espacio de histórico poblamiento y que en la actualidad se haya inserto en una dinámica de transformación muy acelerada, que tiene su reflejo en intervenciones agresivas de su entorno, presencia cómo se está modificando su fisonomía territorial y paisajística tradicionales, como proyección al interior de las alteraciones que se vienen produciendo en el litoral<sup>2</sup>.

Con la idea de reflexionar sobre la identificación de los valores patrimoniales de un contexto específico, se ha estructurado el presente texto, que quiere hacer un recorrido por los elementos más destacados del poblamiento y la arquitectura tradicional de este ámbito de la provincia de Granada, y en concreto su sector occidental. Una valoración que abarca desde niveles territoriales a lo específicamente arquitectónico, como parte de una realidad más amplia y poliédrica, que testimonia la relación del ser humano con su entorno.

---

<sup>1</sup> La actual ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía viene a dotar de especial significación a los espacios patrimoniales, reflejando dicha circunstancia la incorporación de un nuevo término, el de Zona Patrimonial, definido en el artículo 26.8., muy en la línea de otros como el de Paisaje Cultural. Cfr. *Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía*, Consejería de Cultura, Sevilla, 2008.

<sup>2</sup> Éste ha sido el caso de la construcción de la Presa de Rules y del trazado de la Autovía A-44 que comunica la Costa con Granada. Son ejemplos que animan a reflexionar sobre ciertos aspectos referentes a su paisaje como elemento patrimonial, en ocasiones altamente modificado y en otras en un avanzado estado de abandono y potencial desaparición, que afectan a su percepción e interpretación como contenedores de una memoria histórica a recuperar.

## 2. LA COSTA DE GRANADA Y EL POBLAMIENTO DE LA SIERRA DE LÚJAR

Consideraremos el territorio y por extensión al paisaje que a él se vincula, como elemento indispensable a partir del cual aproximarnos al conocimiento de un contexto histórico-cultural específico. Tomando como punto preciso la costa de Granada, y dentro de ella su franja más próxima a la línea del litoral en la que se emplaza la Sierra de Lújar, su sector occidental ofrece una serie de características que permiten considerarlo como un laboratorio en el que analizar la relación del ser humano con el medio en el que habita<sup>3</sup>. El ámbito en el que nos centraremos viene caracterizado por una geografía específica de «domo» y por los testimonios de culturas pasadas que han generado un escenario rico y variado para comprender el proceso de transformación que ha tenido desde la Prehistoria<sup>4</sup>. Una primera y somera visualización de su evolución permite entender cómo desde ese inicial período ya se constata la presencia de grupos humanos que utilizan los abrigos naturales de la zona para resguardarse, iniciando con ello la explotación del medio adyacente, cuya complejidad se refleja en el mismo aprovechamiento de sus riquezas mineras dentro de una dinámica generalizada en todo el arco mediterráneo peninsular.

La Antigüedad se testimonia en enclaves de envergadura en zonas próximas como el entorno de Almuñécar, momento en el que el control de la costa fue prácticamente integral por parte de la cultura romana.

Es la Edad Media la que más claramente dejará huella en él. A partir de esa etapa clásica, sentará las bases de las posteriores transformaciones de la Edad Moderna, segundo momento de máxima alteración. El siglo XVIII y finalmente el XX, cierran este proceso, al ser dos períodos de profunda significación para comprender la alteración de este contexto montañoso<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> La actualidad de dichos conceptos se encuentra en numerosos trabajos. Sirva como ejemplo, José Castillo Ruiz, Eugenio Cejudo García, Antonio Ortega Ruiz, *Patrimonio Histórico y desarrollo territorial*, UNIA, Sevilla, 2009.

<sup>4</sup> Respecto a las características físicas de este espacio, *cf.* Adela Hódar Pérez, «El medio físico», en AA.VV., *La Sierra de Lújar, Monografías Ambientales de la costa granadina 4*, Ayuntamiento Área de Medio Ambiente, Motril, 2006, págs. 11-19.

<sup>5</sup> Sirva como ejemplo la explotación minera. A lo largo de la Historia, la Península Ibérica ha sido apreciada entre otras cosas por sus riquezas minerales. Desde la mítica Tartessos a la sistemática explotación romana, la Antigüedad se conformó como el período en el que se definió uno de los sectores productivos más atractivos y que tuvo en el sur peninsular un espacio de referencia. No obstante la riqueza de estas tierras no solo se sustentó en la extracción minera, sino que a lo largo del tiempo y según las épocas, vio cómo la agricultura, ganadería o pesca, definían una estructura económica hoy en día entendida como testimonio de un pasado que se ha plasmado en el paisaje y que conformó una consistente forma de aprovechar las riquezas naturales del territorio, en un claro ejemplo de diversidad económica.



Lámina 1. *Vista de la costa desde Lagos*

Teniendo en cuenta las notas anteriores, debemos considerar que es la costa granadina en su generalidad, la que permite comprender cual ha sido la dinámica de modelación histórica de la Sierra de Lújar, a partir del conocimiento de la fuerte impronta de los grupos que la han transitado, habitado y explotado sus recursos. Sin su presencia no se puede entender una evolución que con aportes propios y foráneos generaron una intensa dinámica de intercambio<sup>6</sup>.

No obstante, cuando se reduce el enfoque y limitamos un área específica de análisis a manera de laboratorio, sus características varían, obligando a matizarlas. Un recorrido secuencial de los asentamientos que testimonian esa presencia humana, permite contextualizar el área de análisis de un modo más claro, aclarando su inserción en los procesos de desarrollo e intercambio que se generaron.

En la Sierra de Lújar podemos hablar de cierta escasez y discontinuidad en el registro de asentamientos en su vertiente occidental respecto a la oriental. Ello, no

---

<sup>6</sup> Dentro de la Sierra de Lújar, en el sector occidental de la costa de Granada se diferencian diversas áreas que, por su intensidad de poblamiento, permiten establecer una distinción entre las vertientes oriental y occidental del macizo, siendo más intensa la ocupación desde la Prehistoria en la primera de ellas. Cfr. Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental de Granada en época nazarí a la luz de un testimonio castellano de mediados del siglo XVI», *Chronica Nova, Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada*, 19 (1991), págs. 433-462.

obstante, no debe impedir entender todo este espacio como un lugar con presencia humana desde la Prehistoria como ya hemos señalado, de tal forma que desde ésta, los registros que se tienen del Neolítico hablan de un hábitat en cuevas para la zona de Gualchos, testimoniado en la Cueva de las Campanas<sup>7</sup> y del Bronce en la La Nacla, ya en Motril<sup>8</sup>. En ambos casos se muestra la importancia del sector intermedio de la costa como espacio de habitación entre el mar y la montaña, por sus ventajas estratégicas y disponibilidad de recursos.

Como se ha señalado anteriormente, la realidad cultural de este ámbito se debe a la confluencia de aportes propios y externos. Así, a los asentamientos fenicios y púnicos de algunos puntos del litoral granadino se debe el hecho de que esta región recibiera influencias culturales y tecnológicas del extremo oriental del Mediterráneo, marcando el inicio de una serie de cambios extensibles a otros ámbitos peninsulares y donde agricultura, pesca y minería se convierten en pilares del desarrollo económico. Esta etapa vino definida por un modelo de ocupación territorial que apenas si se adentraría al interior, cuestión esta que se mantendrá en el tiempo, tal y como es propuesta a raíz de la escasez de restos de cultura material registrados por la Arqueología para este período<sup>9</sup>.

Sobre estas bases se desarrollaría el mundo romano, siendo identificada su presencia de una forma más clara respecto a otras huellas como la púnica, que sólo se circunscriben de un modo específico a la costa occidental granadina. Los puntos de

---

<sup>7</sup> Manuel González Ríos, Rafael Quirós Sánchez, «La Cueva de las Campanas (Gualchos, Granada): Un yacimiento neolítico en la costa granadina», *Antropología y Paleontología Humana*, 3 (1983), págs. 101-127.

<sup>8</sup> Cfr. Antonio Malpica Cuello «Paisajes rurales y medio natural en la costa granadina: Sierra Lújar en los tiempos moriscos», en *IV Simposio Internacional de Mudejarismo: Economía*. Teruel, 17-19 de septiembre de 1987, Instituto de Estudios Turolenses-Diputación, Teruel, 1992, págs. 635-650, espec. pág. 638.

<sup>9</sup> Cfr. Federico Molina Fajardo; Carlos Huertas Jiménez, *Almuñécar en la antigüedad: la necrópolis fenio-púnica de Puente de Noy II*, Granada, 1985; Martín Almagro Gorbea, «Los leones de Puente de Noy», en Martín Almagro Gorbea, Mariano Torres Ortiz, *La escultura fenicia en Hispania*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010, págs. 171-186; Federico Molina Fajardo, Carlos Huertas Jiménez, «Tipología de las tumbas de la necrópolis fenicio-púnica de Puente de Noy en Almuñécar (Granada)», en *Crónica del XVI Congreso de Arqueología Nacional*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1983, págs. 489-496; y Alfredo Mederos Martín, «Una colonización competitiva. TKR, MSWS y las tradiciones de fundación de Massi (Murcia) y Sexi (Granada)», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 19-20 (2003-2004), págs. 123-142; Alfredo Mederos Martín, Luis Alberto Ruiz Cabrero, «La fundación de Sexi-Laurita (Almuñécar, Granada) y los inicios de la penetración fenicia en la Vega de Granada», *SPAL: Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla*, 11 (2002), págs. 41-68. Respecto a la antigüedad de las explotaciones de este sector cfr. José M.<sup>a</sup> Pérez Hens, «Arqueología y minería antigua en Sierra de Lújar», en AA.VV., *La Sierra de Lújar, op. cit.*, págs. 161-169.

La Rijana<sup>10</sup>, en Gualchos-Castell de Ferro y El Maraute en Motril<sup>11</sup>, ejemplifican estos emplazamientos litorales por el modo de ocupar el espacio y donde el interior, a diferencia de etapas pasadas, deja de ser un punto de referencia prioritario a pesar de que se tienen localizados algunos enclaves en los que la concentración poblacional se dedicaba a la explotación extensiva del territorio<sup>12</sup>.

Este intenso y variado poblamiento romano se definió por una explotación mixta del territorio, minera y agrícola. Sirven como ejemplos algunos yacimientos de la zona de la Sierra de Lújar, caso del Cerro del Toro, sobre Motril, citado por al-Razi en el siglo x y que se identifica con el califal de *Batarná*<sup>13</sup>.

En efecto, se podría hablar en algunos casos de cierta continuidad en el aprovechamiento de los espacios entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, cuando se perfiló el poblamiento de este sector de la costa granadina. Estudiado por autores como el profesor Antonio Malpica, se correspondería principalmente con la llamada taha de *Suḥayl*, que abarcaba esencialmente la que hoy es la Sierra de Lújar<sup>14</sup>. Se estructuración era marcadamente rural, registrándose la presencia de alquerías como testimonio de una ocupación y evolución dispersas del poblamiento. Fuertemente vinculado con la explotación agropecuaria de la tierra, se identificaría por la combinación del empleo del agua y la agricultura de secano, predominando uno u otro en función del sector al que nos refiramos. No podemos olvidar que durante la Edad Media, la costa granadina fue valorada y descrita por la riqueza de su vega y la abundancia de agua, lo que debemos interpretar como rasgos identificativos de la conformación de un foco

---

<sup>10</sup> Antonio Gómez Becerra, Antonio Malpica Cuello, «Actuaciones arqueológicas en los barrancos de La Rijana (Gualchos-Castell de Ferro, Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, vol. 2 (1992), págs. 148-156.

<sup>11</sup> Antonio Gómez Becerra, *El Maraute (Motril): un asentamiento medieval en la costa de Granada*, Ayuntamiento, Motril, 1992; y «El Maraute (Motril) y el poblamiento islámico en la costa de Granada», en *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*, Actas de las Jornadas de Arqueología Medieval, Ayuntamiento, Berja, 2002, págs. 30-62; *Idem*, «Un ensayo de evolución crono-tipológica: el yacimiento de El Maraute (Motril) y la cerámica de la costa granadina. Siglos VIII-XII», en *3.º Congreso de Arqueología Peninsular: UTAD*, Vila Real, Portugal, setembre 1999, vol. 7, 2000 (Arqueología da Idade Média da Península Ibérica), págs. 363-372.

<sup>12</sup> Antonio Malpica Cuello, «Paisajes rurales...», art. cit., pág. 638.

<sup>13</sup> «En efecto, a falta de una densa y minuciosa investigación que la confirme o deseche, la hipótesis de un aprovechamiento minero es bastante plausible para épocas incluso anteriores a la medieval. Igualmente queda constancia en la documentación [...], que la ganadería pastaba en estas tierras, en las que el monte les proporcionaba alimentos. Sin embargo, nada indica que ambas actividades económicas se desarrollaran al mismo tiempo, siendo la ganadería la representada con nitidez a fines del siglo xv», *Ibidem*, pág. 639.

<sup>14</sup> Una descripción de cuales eran los límites de este contexto la tenemos en Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, B.A.E., Madrid, 1946, págs. 194-195. Para este contexto de la costa granadina *cf.* Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental...», art. cit., págs. 433-462.

dinamizador social y económico que influenciaría los territorios próximos como es el caso del que analizamos<sup>15</sup>.



Lámina 2. *Vista de la vega de Salobreña*

---

<sup>15</sup> Cfr. M.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Gómez, *El Islam en la costa granadina. Introducción a su estudio*, Ayuntamiento de Motril-Universidad, Granada, 1993.

La fractura provocada a partir del siglo XVI por la presencia cristiana habla de una ruptura en la continuidad del poblamiento. En este sentido, son varios los estudios que recalcan la diferencia en la intensidad del poblamiento de cada una de las vertientes de la Sierra de Lújar, definida a partir de la Edad Media. Mientras es el sector oriental el que presenta una ocupación más antigua y con unas características que podríamos considerar diversas a las que se analizarán en este texto<sup>16</sup>; el poblamiento del ámbito occidental por el contrario, viene determinado por dos núcleos de clara ascendencia medieval, Vélez de Benaudalla y Lagos; y por un conjunto de cortijadas, aproximadamente unas 22, en las que se perciben las condiciones y características de un hábitat disperso que se ha ido reduciendo de un modo drástico en los últimos ciento cincuenta años, tiempo que ha transcurrido desde que Pascual Madoz publicara en su trabajo que el número de caseríos pertenecientes al término municipal de Vélez era 100<sup>17</sup>.

### 3. LOS PROCESOS DE CONFORMACIÓN DEL PAISAJE

Hasta llegar a la situación presente, los altibajos que se han producido han sido registrados a través de las fuentes documentales y las campañas arqueológicas, que no con el mismo grado de intensidad se han ejecutado por esta área de la provincia de Granada. A diferencia de los sectores de Almuñécar y Salobreña, los más importantes de la zona en la Antigüedad y la Edad Media y que sí conocieron un importante grado de urbanización y de incidencia en la reorganización territorial de sus entornos próximos, los de la Sierra de Lújar (*Suhayl*) y la Contraviesa (*Sāhil*), siempre mostraron una clara organización territorial de carácter mixto, con una tendencia a combinar asentamientos en la línea litoral y a media ladera en la montaña<sup>18</sup>. Dicha situación se constata ya a inicios de la Edad Moderna, cuando «...No cabe duda que por estas fechas

---

<sup>16</sup> Antonio Malpica Cuello, «Paisajes rurales y...», art. cit., pág. 640.

<sup>17</sup> Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850 (Ed. Facsímil), Ámbito Ediciones, Valladolid, 1987, pág. 316.

<sup>18</sup> Esta diferencia se ve reflejada en la producción bibliográfica, mucho más abundante en el caso específico de la costa granadina, con los focos de Motril, Salobreña y Almuñécar, en los cuales se recogen con frecuencia noticias de los ámbitos periféricos a los mismos. Para el caso de la costa oriental: «Reparemos que antes hemos dicho que la ubicación de la alquería en el conjunto territorial de esta parte de la Costa nos parecía de gran importancia. Entiéndase que la mayoría de los núcleos habitados a la llegada de los castellanos están en la línea de costa o en el escalón montañoso. Aquéllos tienen la característica de que se sitúan en áreas abiertas al mar, que luego serían peligrosas para los castellanos, y de que se aprovechan de los recursos hídricos y de los suelos de aluvión. Estos, por el contrario, se encaraman en sitios más o menos cerrados, con difícil comunicación, y han de escalonar sus áreas de cultivo. Pero mientras que en las áreas llanas al aprovechamiento intensivo de la tierra hace que la agricultura irrigada sea básica y casi exclusiva, en las áreas de montaña, aunque ésta no sea muy elevada, se puede criar ganado y aprovechar el monte». Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental de Granada...», art. cit., págs. 449-450.

(1511), [...], no había ya poblaciones estables en esta área, salvo las muy periféricas (caso de Vélez-Benaudalla)...»<sup>19</sup>.

La explotación del territorio diseñada por la política ilustrada del XVIII, es la que consolida el modelo de poblamiento y aprovechamiento de los recursos que nos ha llegado a la actualidad, cuyos testimonios y restos lo muestran básicamente disperso y próximo a puntos de agua que garantizan su permanencia. Una estructura que tiene su contrapartida hoy día en el proceso de renovación en el que se encuentra inmerso el sector agrícola y que lo está alterando. Tanto los cambios que están conociendo las producciones bajo invernaderos, como las expectativas abiertas por la construcción de infraestructuras como la Presa de Rules y la garantía en el abastecimiento de agua para los agricultores de la costa que ello conlleva, son muestra de una presión que está alterando la imagen tradicional de este espacio, y que en cualquier caso está afectando a la pérdida o perpetuación de los hitos referenciales del paisaje de la costa de Granada.



Lámina 3. *Presa de Rules*

Sobre esta base, debemos tener presente que el litoral de la costa de Granada se ha visto sometido a la presión generalizada que ha caracterizado el crecimiento urbano del frente mediterráneo español. Ello no ha impedido que determinados sectores hayan llegado a la actualidad manteniendo algunas de las características tanto naturales como

---

<sup>19</sup> Antonio Malpica Cuello, «Paisajes rurales y...», art. cit., pág. 647.

históricas que los definieron<sup>20</sup>. Una transformación del medio y destrucción de los paisajes tradicionales, que imposibilita conocer su proceso histórico de conformación<sup>21</sup>.

Una clave para acercarnos al mismo nos la ofrece la idea señalada por el profesor Malpica de entender la dinámica desarrollada a partir de distintos procesos, siendo la llegada castellana a la costa el detonante de la ruptura de la línea litoral. En ese momento apareció una fuerte barrera conformada por las fortalezas que remilitarizaron la zona e interrumpieron las formas de vida que se venían dando, generando una reorganización que devino en un poblamiento de las zonas de interior y que dió lugar a nuevas formas de reaprovechamiento económico que incidieron, como lo habían hecho en otros períodos, en la modelación del territorio<sup>22</sup>.

En este contexto general, el carácter minero y agropecuario del sistema económico de esta zona de la provincia de Granada conforman las dos actividades productivas que se proyectan de una forma más evidente en el paisaje y en las tipologías arquitectónicas que lo salpican y caracterizan<sup>23</sup>. En el segundo de los casos destacan las innumerables cortijadas que se distribuyen diseminadas por este sector de la Sierra de Lújar, muchas de ellas transformadas en segundas residencias, otras reconstruidas, adquiridas en ocasiones por una población extranjera cada vez más numerosa, y cuyo análisis formal permite entender las características constructivas de estos edificios, además de su relación con el espacio en el que se encuentran, y en el que juega un papel destacado el aprovechamiento de las solanas de la serranía y los puntos de agua, matizando la percepción que se pueda tener del paisaje.

A lo anterior debemos sumar la calidad ambiental de algunos sectores que han mantenido su vegetación natural, permitiendo comprender cual fue la imagen previa a las transformaciones de las que estamos hablando<sup>24</sup>.

---

<sup>20</sup> «El crecimiento urbanístico a causa del turismo y el hiperdesarrollo de la agricultura intensiva han supuesto una destrucción del paisaje tradicional, el heredado de otras épocas. Sin embargo, no se puede afirmar que existiera un *continuum* desde época nazarí hasta casi la actualidad». Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental de Granada...», art. cit., pág. 436.

<sup>21</sup> Uno de los ejemplos de paisaje perfectamente representativo de la relación entre el ser humano y la naturaleza puede ser el alcornocal de Lújar, exponente claro de una continuidad en el tiempo que es la que garantiza su explotación. Un claro testimonio de dicha relación es la existencia de restos de lo que fue la industria que transformaba el corcho, como son las prensas existentes en algunos de los cortijos de la área del alcornocal, caso de la que se tiene registrada en el cortijo de las Piedras. *Cfr.* José Guirado Uceda (Coord.), *El alcornocal de Lújar. Monografías Ambientales de la costa granadina 5*, Ayuntamiento Área de Medio Ambiente, Motril, 2006, págs. 296-299.

<sup>22</sup> Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental de Granada...», art. cit., pág. 438.

<sup>23</sup> Para el caso de la minería *cfr.* Fernando Alcalde, «Geología», en AA.VV., *La Sierra de Lújar...*, *op. cit.*, págs. 23-41.

<sup>24</sup> Geomorfología y climatología conforman los factores claves para entender uno de los aspectos más destacados de una vegetación que en retroceso durante el siglo XIX por diversos motivos, entre ellos la proliferación de las explotaciones mineras en la zona. *Cfr.* M.ª Teresa Madrona, «La vegetación de la Sierra de Lújar», en AA.VV., *La Sierra de Lújar...*, *op. cit.*, págs. 43-55.

Tampoco podemos perder de vista la polarización y concentración que suponen la presencia de los principales núcleos de la zona, Vélez de Benaudalla y Lagos, ya que la Gorgoracha participa más de unas características de dispersión, siendo su incidencia mínima debido al despoblamiento que hoy en día padece. Así, los dos primeros se convierten en testimonio de la evolución de un hábitat concentrado de raíces medievales islámicas, desarrollado a partir de alquerías que con numerosos altibajos y distintos ritmos evolutivos han llegado a nosotros y que en el caso de Vélez se reafirma en la Edad Moderna.

No perdiendo de vista esto, los restos del poblamiento en el sector occidental de la Sierra de Lújar que nos han llegado, no hacen más que testimoniar una realidad social que va más allá de la mera existencia de la minería como recurso económico y de subsistencia de esta población<sup>25</sup>.



Lámina 4. Restos de las explotaciones mineras de la Sierra de Lújar

En cualquier caso las actuaciones que han determinado la paulatina transformación del territorio han ido evolucionando en intensidad con el tiempo. Desde inicios

---

<sup>25</sup> En efecto, ese marcado carácter agroganadero no elimina la posibilidad de que los habitantes de esta región, como venimos diciendo, siguieran explotando otras riquezas como es el caso de la minería, pero indudablemente lo que refleja es que la actividad humana se supo adaptar a los recursos del territorio y a la dinámica de intercambio entre cada uno de los sectores que componen una región de claro condicionante costero, pero donde lo serrano intercala elementos de fuerte impronta en su configuración.

esporádicos e irregulares hasta los más consolidados del siglo xv, lo cierto es que rastrear la huella de los mismos nos lleva a localizarlos en puntos periféricos del bloque macizo cuando la explotación de los recursos fue extensiva<sup>26</sup>.

#### 4. HUELLAS PATRIMONIALES. EL POBLAMIENTO

Volviendo al tema que nos ocupa, lo que nos interesa es la evolución histórica que ha dejado sus huellas en el territorio. Sin duda, y de un modo claro, es a lo largo de la Edad Media cuando se inicia la dinámica de modelación de un espacio en el que la presencia humana ha ido estableciendo sus parámetros de actuación individual y colectiva, de tal forma que el resultado no es otro que un paisaje fuertemente humanizado en el que lo doméstico y lo productivo se reparten las funciones diseñadas.

Tal y como refiere el profesor Malpica, el carácter de espacio abierto al mar, pero elevado y con apenas zonas llanas, ha hecho de la pendiente un elemento destacable de su geografía, obligando a los asentamientos a crear áreas de cultivo mediante terrazas aprovechando los, en ocasiones escasos, cursos hídricos que, encajados y angostos, desaguan en el Mediterráneo<sup>27</sup>. La cercanía de la montaña y los afloramientos calizos han permitido el desarrollo de una agricultura de regadío que ha sabido aprovechar la abundancia de agua. Circunstancia heredada del período andalusí y punto inicial de una evolución del paisaje que vino determinada a partir del siglo xvi por unos procesos de deforestación y de implantación de nuevos cultivos como la vid. A ello debemos sumar el empleo de madera necesaria en la transformación preindustrial de productos como la caña de azúcar, de la que no podemos desligar tampoco la producción de cal y una utilización extensiva ganadera, que iniciaron un deterioro medioambiental que ha llegado hasta nuestros días<sup>28</sup>. Un espacio en el que la misma consideración de las cualidades litológicas de los materiales predominantes, calizas y esquistos, permite entender el propio reparto de la población por el territorio<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> Respecto a la evolución del poblamiento en la sierra de Lújar, *cf.* Antonio Lorenzo Moreno; Juan José Ayala Carbonero, «El hombre y el medio». En AA.VV. *La Sierra de Lújar...*, *op. cit.*, págs. 139-159.

<sup>27</sup> Son múltiples los ejemplos que se pueden encontrar a lo largo de la costa granadina que permiten entender la antigüedad, intensidad y variedad del poblamiento de este litoral a pesar de las características de su costa. *Cfr.* Antonio Malpica Cuello, Antonio Gómez Becerra. *Una cala que llaman La Rijana. Arqueología y paisaje*. Ayuntamiento Gualchos-Castell de Ferro-Diputación de Granada, Granada, 1991.

<sup>28</sup> Un análisis comparativo con otras zonas próximas no puede más que enriquecer el proceso de reflexión a cerca de la comprensión de las características que definen esta parte de la provincia de Granada. Remitimos como ejemplo a Javier Calatrava Requena, Samir Sayadi, *Análisis funcional de los sistemas agrarios para el desarrollo rural sostenible: las funciones productiva, recreativa y estética de la agricultura en la Alta Alpujarra*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2001.

<sup>29</sup> Antonio Malpica Cuello, «El territorio de la costa oriental...», *art. cit.*, págs. 433-462.



Lámina 5. *Pendiente con muros de piedra en la Sierra de Lújar*

Esas posibilidades que brinda el territorio para el desarrollo de determinadas actividades económicas explican la ubicación de los puntos de poblamiento, ya que en el caso del municipio de Vélez de Benaudalla registra huellas de presencia humana desde la Antigüedad. Las riquezas de esta zona, con abundancia de agua, tierras cultivables y una minería que, aunque de pequeñas pretensiones, funcionaría como base en el desarrollo de una actividad de intercambio regional y en el inicio de un desarrollo tecnológico que se proyectaría en el tiempo, justificarían su localización.

Hasta la Edad Media no encontramos establecido los núcleos de Vélez Benaudalla y de Lagos, si nos remitimos a la información que de primera mano aporta la visita a los sectores más antiguos de ambas poblaciones y a las noticias que dan los fondos del Archivo de Motril<sup>30</sup>. Esa consolidación del poblamiento y la importancia de estos territorios se plasma en la presencia de elementos de distinta índole que sobre todo confirman el establecimiento de unas dinámicas de apropiación territorial y de modelación espacial que se mantendrán en el tiempo.

---

<sup>30</sup> José Policarpo Cruz Cabrera, Encarnación Escañuela Cuenca, *El cabildo de Motril en el siglo XVI. Catálogo de Actas (1537-1587)*, Ayuntamiento-Concejalía de Cultura y Educación, Motril, 1997.



Lámina 6. *Acequia medieval de Vélez de Benaudalla*

Un ejemplo de lo que venimos diciendo y que ayuda a comprender las características de las relaciones que existían en esta vertiente del Mediterráneo es el de las torres vigía. Huella clara en el paisaje, en este caso desde el punto de vista de la militarización que sufrió a lo largo de las edades Media y Moderna, reflejan el temor y amenaza de la presencia morisca en la región, que hacían de la proximidad a la costa y los numerosos accesos hacia las tierras del interior aspectos vulnerables que había que reforzar. Desde Albuñol a Almuñécar la cantidad de puntos de defensa que jalonan el terreno es tal que sería imposible tratarlos individualmente en este texto, pero sin duda manifiestan el temprano rearme del espacio, que se produce con distinta intensidad a lo largo del período andalusí. En el caso concreto de la Sierra de Lújar se refleja en las estructuras identificadas en el castillejo de Lújar y en el Pico del Castillejo en Lagos, que sirvieron para controlar los accesos a los territorios del interior y garantizaron su seguridad<sup>31</sup>.

No obstante, como hemos señalado, el territorio que comprende la Sierra de Lújar no ha sido ocupado de una forma homogénea, con lo que las funciones de esos

---

<sup>31</sup> Cfr. Antonio Malpica Cuello. *Poblamiento y castillos en Granada*, El Legado Andalusi-Lunwerg Editores, Barcelona-Madrid, 1996; Mariano Martín García, Jesús Bleda Portero, José María Martín Civantos, *Inventario de Arquitectura militar de la provincia de Granada (Siglos VIII al XVIII)*, Diputación, Granada, 1999, págs. 44-49; 77-92; 225-236; 315-316; 380-383 y 416-418; Rafael López Guzmán (Coord.), *Arquitectura de al-Andalus. Almería, Granada, Jaén y Málaga*, Legado Andalusi, Granada, 2002.

componentes militares han sido desiguales<sup>32</sup>. Ello se refleja en el hecho de que incluso se da una clara diferencia entre los barrancos de Alcázar y Olías, posiblemente los de más antigua ocupación en la zona, con el límite occidental centrado en Vélez de Benaudalla que, aunque considerado como un enclave con componentes serranos, está más expuesto a influencias exteriores por su ubicación junto a una vía de comunicación como es el río Guadalfeo<sup>33</sup>. En ese sentido el aprovechamiento de las fuentes de agua justifica su localización y su peso dentro de la estructura económica de la región, con lo que se comprueba la complementariedad de los aspectos a tratar<sup>34</sup>.

La continuidad del poblamiento en su tránsito de la Edad Media a la Moderna y más aún, su persistencia hasta etapas contemporáneas, es explicada como referente claro de un mantenimiento en la explotación del territorio que tendría en las áreas de cultivo la mejor constatación de la modelación humana del espacio<sup>35</sup>. Y no sólo por la posibilidad de considerar la ascendencia árabe de las terrazas que modelan las pendientes de las laderas, sino porque haría cuestionarse como han perdurado determinadas técnicas vinculadas con grupos específicos como es el caso del sistema de riego, sobre todo después del repoblamiento inicial de esta zona a partir del siglo XVI y sobre todo del XVIII, ya dentro de la política ilustrada de puesta en explotación de tierras baldías.

El proceso de transformación que caracteriza el tránsito de la Edad Media a la Moderna debemos insertarlo dentro de los cambios determinados con la expansión

---

<sup>32</sup> «Todo lo dicho hasta aquí pone de manifiesto que Sierra Lújar no es un conjunto homogéneo históricamente. Las diferencias son obvias entre unas tierras y otras; quedaron fijadas por una división administrativa que podría incluso considerarse coherente: las partes más abiertas al exterior se integraron en conjuntos regidos por una *madīna*, mientras que el resto formó una *ṭā'a*, la de *Suḥayl*, heredera probablemente del *yuz'* de Bargís». Antonio Malpica Cuello, «Paisajes rurales y medio...», art. cit., pág. 642.

<sup>33</sup> «Es el caso del barranco de Alcázar, a veces denominado 'río Alcázar', aludiendo a una mayor importancia que la que hoy tiene, al menos por lo que respecta al curso de agua; probablemente gozó de cierta autonomía con respecto al conjunto, explicable por su posición excéntrica entre Sierra Lújar y la Contraviesa. El barranco de Olías tiene unas características en cierto modo similares al anterior, pero sin llegar a tener una entidad tan definida; en torno a él se asentaban Fregente y Loliar. Tanto uno como otro barranco, orientados respectivamente al N y al S, deben considerarse como los más antiguamente poblados en época árabe, ya que, de un lado las fuentes escritas y de otro las arqueológicas, nos hacen pensar que fuesen los primeros asentamientos de Sierra Lújar en tiempos medievales», *Ibidem*, pág. 641.

<sup>34</sup> «La tierra de Salobreña ocupaba asimismo parte de Sierra Lújar, ya que la alquería de Vélez-Benaudalla estaba asentada, igual que el pueblo del mismo nombre en la actualidad, en las faldas occidentales, aprovechando la gran riqueza en fuentes que hay en esta zona, e internándose hacia el núcleo más central de la misma sierra, ocupando parte de ella, existiendo asentamientos de menor entidad, como el 'michar' de Lagos», *idem*, pág. 639.

<sup>35</sup> «En suma, nos atreveríamos a decir que las áreas de cultivo se adaptaban y acondicionaban a la topografía, pero, sin duda, la modificaban, por lo menos por lo que se refiere a las tierras irrigadas, de forma que las terrazas de cultivo que hoy conocemos deben ser heredadas de las existentes en época árabe», *idem*, pág. 644.

y ocupación del territorio por grupos castellanos, quienes, si bien adoptaron muchos cultivos y técnicas musulmanas, introdujeron también elementos de sistemas septentrionales peninsulares como los cultivos de cereal y la ganadería trashumante, además de la explotación extensiva de las superficies boscosas, tanto para madera como para ganar terreno para el ganado. No cabe la menor duda que la crisis que supuso la caída del reino nazarí afectó a los sistemas de cultivo, la tenencia del suelo y a la propia estructura de la propiedad, que encontraría otro momento crítico en la guerra de las Alpujarras entre 1568 y 1571.

La situación contradictoria que implicó la colonización cristiana del reino de Granada, en la que el avance del cereal y de la ganadería se hizo a expensas de una base social musulmana<sup>36</sup>, no se puede entender sin factores como la venta de señorías, que trastocaron la ordenación del territorio, dando lugar a la conformación de grandes propiedades dentro de un proceso en el que la oligarquía granadina se había convertido en la continuadora de la nobleza nazarí<sup>37</sup>.

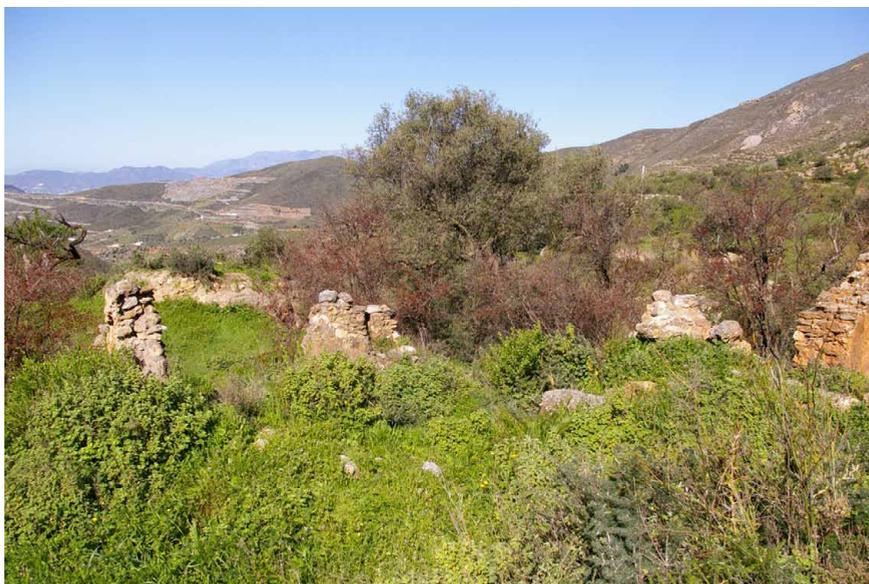


Lámina 7. Vista parcial del antiguo enclave de Lagos

---

<sup>36</sup> AA.VV., *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Granada*, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Sevilla, 2003, págs. 49-52.

<sup>37</sup> *Cfr.* específicamente, *Ibidem*, pág. 51; y para entender el proceso dentro del reino de Granada, Enrique Mesa Soria, *Linajes granadinos*, Diputación, Granada, 2008.

De este modo no sería hasta el siglo XVIII cuando se produjo, un importante repunte en los esfuerzos por intervenir en la zona, reorganizándola y ocupando *ex novo* algunos enclaves no muy lejos de los lugares primitivos como es el caso de Lagos, que se habían visto abandonados durante la crisis de los siglos XVI y XVII a consecuencia de la expulsión morisca y la consecuente reubicación de población que supuso. A ello contribuyó por un lado, la política ilustrada llevada a cabo por la Corona en cuanto a las dotaciones religiosas de las poblaciones; y por otro, a la no menos importante puesta en explotación de tierras, con lo que ello pudiera suponer de fundación o recuperación de asentamientos. Detrás de ello podemos entrever no solo la preocupación política de atención a los sistemas agrícolas y a su renovación, sino componentes de carácter internacional como el tratado de paz con Marruecos, que permitió la colonización de zonas próximas a la costa. Dotadas con un sistema de defensa que provenía de la antigua configuración medieval del litoral, ponía a la población al abrigo de los piratas berberiscos, que desde el siglo XVI habían condicionado la distribución de grupos en la costa<sup>38</sup>. Este aumento del poblamiento, dentro del cual deberíamos considerar la mencionada reaparición de Lagos como entidad poblacional, hay que vincularlo con una expansión del olivar efectuada por los Borbones debido a la demanda americana y europea, aunque en el caso de Granada hay que matizarlo al vincularse con un repunte poblacional interno, más que dentro de un proceso de dinamización del comercio exterior<sup>39</sup>.

Asentada esta base, la evolución hasta la actualidad ha venido marcada por el abandono de los sectores más montañosos a lo largo del siglo XX, sobre todo en su segunda mitad, tiempos hasta los que habían conseguido resistir a los envites de la guerra civil y sus consecuencias, cuando se desarrolló una economía de subsistencia; y a partir de los cuales se constata un repunte de su ocupación que en la actualidad se refleja en la recuperación de parte del caserío disperso como segunda residencia, a pesar de las dudas que para el mantenimiento de una mínima dinámica y actividad económica pueda ofrecer la reestructuración territorial que está conociendo la zona, con las mencionadas intervenciones de la autovía a la costa y la Presa de Rules.

---

<sup>38</sup> «La política reformista pretenderá elevar el nivel de vida del pueblo español, potenciando la explotación de las riquezas locales o generando la creación de industrias productivas. La puesta en cultivo de zonas baldías mediante la coherente política de construcción de canales, el desarrollo comercial en el interior, con un programa de creación de nuevas vías de comunicación, el fomento de nuevos cultivos y la instalación de fábricas para el tratamiento de los productos locales, etc., venían acompañados de un necesario incremento de la educación popular como único medio capaz de sustraer al país del estado de postración en el que lo habían sumido siglos anteriores». Esperanza Guillén Marcos, *De la Ilustración al Historicismo: Arquitectura religiosa en el arzobispado de Granada (1173-1868)*, Diputación, Granada, 1990, pág. 16.

<sup>39</sup> *Ibidem*, págs. 52-53.

## 5. LA ARQUITECTURA TRADICIONAL Y SUS TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS EN LA SIERRA DE LÚJAR

A pesar de que el proceso de reactivación de la agricultura y ganadería en la Sierra de Lújar se produjo en el siglo XVIII, como venimos viendo su práctica se tiene registrada desde mucho antes, sin olvidar el peso que la minería tenía en la economía de la región<sup>40</sup>. Con este panorama, es en esta etapa del último cuarto del Setecientos cuando está conformada la organización territorial de la zona que analizamos, al menos en los elementos básicos que hoy conocemos. En ella vamos a destacar por su especial interés la arquitectura tradicional, como reflejo claro de una diversidad tipológica en ocasiones no reconocida suficientemente, pero testimonio básico para entender las relaciones del ser humano entre sí y con el entorno en el que habita<sup>41</sup>.

Como en todos los casos, la arquitectura tradicional que encontramos en los núcleos y diseminada por este contexto de la Sierra de Lújar se caracteriza por una optimización en el proceso constructivo, tanto en el diseño de los espacios como en el empleo de los materiales<sup>42</sup>. Una sistemática que afecta al tiempo de ejecución, elementos y estructura

---

<sup>40</sup> «La sierra de Lújar, que va dicha, toda ella abunda en metal de alcor (alcohol), y en frente de esta villa, al Medioadía y a la altura de tres cuartos de legua, hay una porción de minas antiguas y modernas de dicho metal, donde se ocupan muchos hombres y saca grandes sumas de metal, de éstos lo conducen a su fábrica, que se halla una legua o algo más de dichas minas, en el sitio que llaman la Gorgoracha, por la espalda de dicha sierra mirando a la mar, término ya de la dicha villa de Vélez de Benaudalla. El estar allí dicha es buscando la proximidad para el embarco de dichos metales y por las aguas para sus maniobras, cuyo plomo, según dicen los prácticos, tiene una parte de plata. El número de arrobas ya de alcor, que es lo que se saca en las minas, y la de las arrobas de plomo que sale en la fábrica, lo habrá dicho dicha villa de Vélez de Benaudalla, donde está dicha fábrica o Motril donde está la administración». Tomás López, *Diccionario geográfico de Andalucía: Granada*. (Edición e introducción de Cristina Segura Graño y Juan Carlos de Miguel), Don Quijote, Granada, 1990, pág. 180.

<sup>41</sup> La descripción que nos da Tomás López a mediados del siglo XVIII ayuda a entender este contexto: «Sale de Motril un camino Real al Mediodía, que es el que va a Granada, al cuarto de legua de llanura sigue por montes y cuevas, y a las dos leguas antes de pasar el río Guadalfeo, que por allí va entre montes, está la villa de *Veles* de Benaudalla, de 500 vecinos, con un castillo que la predomina encima de un cerro y la corona la *cierra* de Lújar. Entre este pueblo y el de Lújar está a la legua de éste, entre montes y falda de la *cierra*, una cortijada de 10 vecinos, que llaman Lagos, y otros barcos de tierra muy grandes que llaman La Gorgoracha, tierras de siembra dos leguas hasta llegar a la dicha villa de *Veles*...», *Ibidem*, pág. 162.

<sup>42</sup> El estudio de la arquitectura rural como se ha visto, conlleva una necesaria aclaración de los términos que la constituyen, además de los elementos exteriores que la pueden determinar. En estrecha relación con la arquitectura, la función doméstica de la misma se le presupone aunque en ocasiones no esté tan claro que pueda ser la única con la que deba contar, fundamentalmente por el vínculo existente entre las funciones exclusivamente de cobijo y las vinculadas con la vida en el campo, donde las actividades agropecuarias siempre han impuesto su determinación a la hora de llevar a cabo el diseño de los espacios que debía incorporar la vivienda. Esta circunstancia provoca que en los casos más humildes los ámbitos domésticos y los destinados a las labores del campo, ya sea almacenamiento de las herramientas y de los productos, como el alojamiento de los animales, estén estrechamente relacionados, hasta tal punto que la aclimatación de algunos de ellos depende de la ubicación de otros. De hecho, la directa vinculación de la vivienda con las labores económicas de la familia propietaria hace que la línea de separación entre

de las edificaciones. Dentro de esta tipología edilicia, vamos a diferenciar entre las viviendas y aquellas otras estructuras dedicadas a la explotación del territorio, pero que no eliminan de ninguna manera las capacidades de alojamiento. Reducimos el objeto de nuestro estudio a estos dos modelos para centrar adecuadamente este análisis a una realidad concreta, aunque somos conscientes de que dentro de este concepto se deberían incluir otras tipologías como los cortijos, los molinos y espacios para el ganado como los apriscos, que no obstante se mencionarán puntualmente.

En uno u otro caso, se trata de estructuras realizadas con materiales del entorno como piedra, madera, tierra y cal, siendo las técnicas más usuales la mampostería en el primero de ellos, los rollizos o troncos sin devastar en el segundo, el mortero, adobes y los tapias en el tercero, dejando la referencia de la cal, abundante en la zona, para las mezclas con arena, base de los morteros con los que se asentaba la piedra e integran los revocos.



Lámina 8. *Arquitectura tradicional. Lagos*

Por lo que respecta a la arquitectura doméstica, los espacios específicos de habitación se encuentran en los núcleos señalados, Vélez de Benaudalla y Lagos, siendo

---

los espacios funcionales no esté muy clara. *Cfr.* Miguel Á. Sorroche Cuerva, «La arquitectura rural de la edad moderna en la provincia de Granada», en Rafael López Guzmán, *Arquitectura doméstica en la Granada Moderna*, Fundación Albaicín, Granada, 2009, págs. 395-452.

en esta última población donde nos centraremos para entender las características de una tipología de vivienda que ha sabido mantener sus componentes más tradicionales permitiendo su análisis como modelo preindustrial, a pesar de que se mantuvo su construcción hasta bien entrado el siglo XX<sup>43</sup>.

En esta localidad encontramos un esquema urbano y unas tipologías edilicias que nos permiten entender cuál pudo ser la estructura original con la que se diseñó en el siglo XVIII, inmediata a la población medieval del mismo nombre, de la que nos han llegado suficientes restos como para llevar a cabo un estudio comparativo muy sugerente.



Lámina 9. *Portal de vivienda tradicional. Lagos*

Con un entramado abierto, en el que las calles se adentran sin interrupción hacia la serranía, muestran su adaptación al relieve en el que se emplaza la población, huella del fuerte peso que el ganado tuvo, y aparecen jalonadas por viviendas que responden a una tipología que se repite hasta la saciedad como un modelo unitario que deja entrever cuales pudieron ser las características originarias de estas estructuras<sup>44</sup>. Se

---

<sup>43</sup> El caso concreto de la vivienda tradicional en Vélez de Benaudalla se deja para otra ocasión, al tratarse de un modelo urbano y que no es prioritario para entender el paisaje, tal y como es el planteamiento de este trabajo.

<sup>44</sup> No se puede perder de vista la importancia que tuvo la trashumancia en estas tierras, entre la costa y las serranías próximas al litoral y que se integraba dentro de la dinámica económica de la región, junto a la agricultura y la misma minería.

accede a ellas por medio del portal que en algunos casos se abre directamente a la calle, y en el que es frecuente que encontramos el horno integrado con la chimenea. En otros casos, la entrada se organiza a partir de una habitación central que funciona como espacio principal y de distribución del resto de dependencias, pieza principal en la que se reunía la familia y en la que se identifican elementos como la ya mencionada chimenea con el horno, cuya presencia se delata al exterior sobresaliendo de las líneas de fachada laterales<sup>45</sup>.

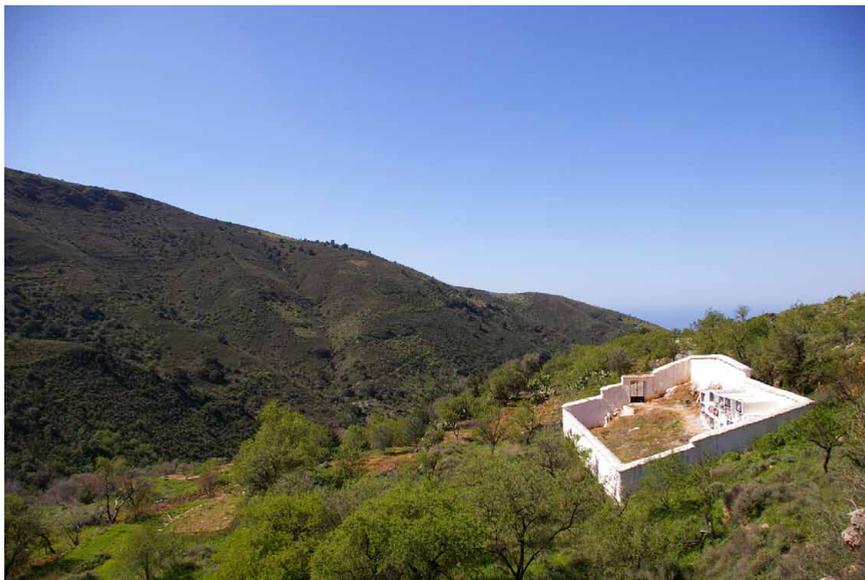


Lámina 10. *Cementerio de Lagos*

En cualquiera de los casos se trata de estructuras que buscan separar los espacios de habitación de las estancias de los animales, diferenciando el ingreso a ambos<sup>46</sup>. Este planteamiento higienista tiene su dimensión urbana y se puede apreciar perfectamente en la localización del cementerio de la localidad a las afueras de la misma,

---

<sup>45</sup> Las condiciones de vida en estas estribaciones exigen de una autosuficiencia que se puede ver reflejada sin problemas en algunos de los espacios que aparecen en las viviendas.

<sup>46</sup> Las mismas condiciones climatológicas de la zona a la que nos referimos, en la que los inviernos no son rigurosos, al estar expuestos a la cercana influencia marítima, hace que no se dependa en exceso del calor que desprenden los animales para caldear el interior de las casas. Esta circunstancia es mucho más evidente en aquellas zonas del interior de la provincia, mucho más extremas en el desarrollo de las estaciones y que exigen del aprovechamiento de todo aquello que desde el punto de vista energético les pueda aportar el ganado. De ahí que la estructura de las viviendas suela presentar el piso de abajo ocupado por los establos y las dependencias de habitación en la planta superior.

camino de la sierra, con lo que se cumplía las exigencias de la política borbónica que sacó los cementerios de las parroquias, herencia medieval castellana, a las afueras de las localidades evitando epidemias y contagios<sup>47</sup>.

Básicamente de una sola planta, la distribución en horizontal de las habitaciones de la vivienda hace que las cubiertas se solventen a un agua, cubriendo con teja árabe las estructuras rectangulares a las que se reducen los esquemas. Espacios para habitación, establos y cuartos para los aperos de labranza y almacenamiento de la producción permiten hacerse una idea de las necesidades que se debían satisfacer. Los materiales básicos empleados en su construcción son los descritos anteriormente, destinando la piedra para los muros de carga y separaciones interiores, la madera para las estructuras de la cubierta y la carpintería de puertas y ventanas, con soluciones interesantes como las hojas dobles de las puertas. Finalmente encontramos tierra y cal para los remates interiores y revocos exteriores.

En el caso de la arquitectura de la producción, el marcado carácter funcional que la define se ve claramente potenciado por una mayor acentuación de los ámbitos productivos. Verdadero reflejo de la ocupación del espacio, su disposición, tanto dentro de los núcleos como fuera de ellos, afecta de igual modo a su planta como a su estructura interna, funcionando como referentes de unos paisajes rurales resultado de una organización de los espacios agrícolas, en los que los cortijos son un elemento diferenciador. Herederos de una tradición histórica basada en el dominio efectivo del territorio y caracterizada por la existencia de un hábitat disperso, encontró un momento de importante desarrollo a lo largo de la Edad Media. Con la alquería como centro de este modelo socio-económico, éste se acomodó a los sistemas castellanos de explotación de la tierra, basados en gran medida en el secano, situación que se mantendría en el tiempo de una forma desigual.

En los casos más complejos hablaríamos de cortijadas, cuyo origen se retrotrae al menos al siglo XVIII en los modelos más antiguos, sin obviar la reutilización de estructuras anteriores, con unos diseños a partir de módulos rectangulares con cubiertas inclinadas y tejados de una sola agua y estructuras de madera de rollizos, en forjados y alfarjes. Organizan los espacios jerárquicamente a partir de la vivienda del propietario, y las dependencias de labor, definiendo en ocasiones un espacio central que adquiere funciones de patio<sup>48</sup>.

---

<sup>47</sup> Cfr. Juan Calatrava Escobar, «El debate sobre la ubicación de los cementerios en la España de las Luces: la contribución de Benito Bails», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, 4 (1991), págs. 349-266.

<sup>48</sup> Si seguimos la clasificación empleada por ciertos autores, deberíamos hablar de construcciones en ladera: «...característica del área Costa-Alpujarras y de ciertas zonas de los Altiplanos Septentrionales, como las sierras del norte de la provincia. Se trata de edificaciones en su mayoría de pequeño tamaño que se disponen abancaladas en ladera y que se adaptan de este modo a la topografía propia de la zona... Los diversos núcleos y dependencias se adaptan a las diferentes cotas del terreno, con soluciones de cubierta



Lámina 11. *Cortijada en la zona de la Gorgoracha*

De una, a lo sumo dos plantas, la tendencia a acrecentar la estructura se produce por la adhesión de un nuevo módulo que duplicaba las crujías, adosando en otros casos lateralmente un nuevo volumen al módulo central. Se generaban de esta forma estructuras alargadas o con esquemas en L, contando con un solo acceso separado del corral, al que se accedía de forma separada a la vivienda. La presencia de pozos junto a ellos, protegidos por casetas de distinta tipología, explica su localización y el factor determinante del agua para el poblamiento<sup>49</sup>.

En cuanto a los materiales, su empleo depende de factores que se pueden concretar en tres apartados. De carácter económico, cultural tecnológico y social<sup>50</sup>. Se trata

---

plana resueltas mediante launas que resuelven los apartamientos. En otros casos se ocupan los lugares elevados de la finca reservando para el cultivo los valles y cursos de ramblas, e incluso aterrazando las laderas para la explotación agrícola...», AA.VV., *Cortijos, haciendas y lagares...*, *op. cit.*, pág. 62.

<sup>49</sup> «Dispuestos por regla general en la periferia de la propiedad su estructura se organiza a partir de un edificio principal de planta rectangular, una o dos plantas y cubierta a la molinera, es decir, de una sola agua, que en ocasiones se duplica, apareciendo los dos edificios unidos por los muros de cumbreira, generando una doble crujía, paralela a la línea de fachada, que funciona como núcleo de crecimiento al que se la van adosando volúmenes generando plantas abiertas», Miguel Á. Sorroche Cuerva, *Poblamiento y arquitectura tradicional en Granada. Patrimonio de las comarcas de Guadix, Baza y Tierras de Huéscar*, Universidad, Granada, Granada, 2004, págs. 210-212.

<sup>50</sup> *Cfr.*, *idem*, págs. 67-70; y Miguel Á. Sorroche Cuerva, «Tipologías constructivas en el Noreste de la provincia de Granada. Materiales de construcción. Tipos y técnicas en la arquitectura tradicional», en

de una arquitectura realizada con piedra, utilizándola al igual que en la arquitectura doméstica, como mampuesto en los muros perimetrales y centrales, todos ellos de carga, y trabándola con morteros de barro, en el mejor de los casos con algo de cal. Tampoco es raro el empleo del ladrillo, aunque su uso es más puntual. Internamente, los forjados se cierran con piedra, cañavera o ladrillo, dando lugar a unas soluciones muy características. En cuanto a sus dependencias se pueden distinguir entre las de habitación, las productivas, para el ganado, almacenamiento o transformación.

En la actualidad se registran 22 lugares en el término municipal de Vélez, el Cortijo de los Aguilares, el del Algibe, el del Aperador, el de los Barranquillos, el de Cabrero, el de Cacareo, el de Carrizar, el de Chorno, el de la Cueva de la Palomas, el de Diego Pato, el de Escalate, el de la Haza del Señor, el de los Pozos, el de la Monticana, el del Olivo, el de las Parodillas, la Mina y Cortijo del Peñón del Negro, el Cortijo de la Piedralisa, el del Río, el de la Solana, el de Trevilla, los Cortijos del Venterón, a los que hay que sumar la Gorgoracha y la Fuente de la Higuera entre otros<sup>51</sup>.

El conjunto de edificaciones dedicadas a la producción que nos han llegado en el ámbito de la Sierra de Lújar lo han hecho en un estado muy diverso de conservación. Su cronología abarca un arco temporal que comprende los siglos XVIII y XIX, con algunos ejemplos o modificaciones importantes del XX, sin perder de vista ciertas reminiscencias que tanto en su localización como en su misma construcción tenemos del siglo XVI. Su distribución viene determinada por una herencia casi inmutable en el tiempo, que ya condicionó la dispersión de estos núcleos en períodos anteriores como el medioevo: la localización de los puntos de agua. Su carácter determinante se registra en la existencia de los numerosos pozos y fuentes que jalonan el territorio, junto o próximos a los cuales se localizan los edificios que se analizan como ya hemos señalado<sup>52</sup>. Además de pozos, las eras, testimonio claro de la tradición cerealista de la zona, aparecen también próximas a los núcleos o junto a los cortijos.

---

*III Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Sevilla, 2000, págs. 1069-1076; y Miguel Á. Sorroche Cuerva, «Aproximación a la arquitectura popular: fuentes para su estudio y materiales de construcción», en AA. VV., *Textos especializados sobre patrimonio arquitectónico*, Centro Albayzín- Ayuntamiento de Granada, Granada, 2003, págs. 107-130.

<sup>51</sup> En el término de Vélez de Benaudalla se registran por la Consejería de Obras Públicas y Transportes, el Cortijo del Haza del Señor, el Cortijo del Llano de los Pozos, el Cortijo en el Pago del Carril, el Cortijo de Piedralisa, el Cortijo de Trevilla, la Gorgoracha, el Jardín Nazarí y un Molino en Cueva. AA.VV. *Cortijos, haciendas y lagares*, *op. cit.*, pág. 417.

<sup>52</sup> Esta referencia se constata en ámbitos próximos como el de la Sierra de la Contraviesa, donde se ha analizado el poblamiento andalusí, corroborándose la relación de sus características y localización con la ubicación de los puntos de agua. *Cfr.* M.<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Gómez, *El Islam en la costa granadina...*, *op. cit.*, págs. 59-72; y Patrice Cressier, Marielle Bertrand, M.<sup>a</sup> A. Carboner, A. Díaz; Antonio Malpica Cuello; Tomás Quesada, «Agricultura e hidráulica medievales en el antiguo reino de Granada. El caso de la Alpujarra costera», en *El agua en zonas áridas: arqueología e historia. I Coloquio de historia y medio físico, Almería, 14, 15, 16 e diciembre de 1989*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1989, págs. 545-553.



Lámina 12. *Aprisco en la Sierra de Lújar*

Otros edificios que se reparten por la sierra son, como hemos mencionado anteriormente, los apriscos en los que se guardaba el ganado. Insertos en el paisaje, están formados por un espacio techado de planta rectangular y cubierta a una sola agua, realizada en mampostería y delante de la que se dispone la zona abierta cercada por un murete de piedra donde se reunía al ganado. Destaca en este caso el empleo de una piedra trabajada como lasca y la utilización de la técnica de la piedra seca en una parte importante de la construcción, que consiste en la ausencia de mortero en la trabazón del material. En cuanto a los molinos los ejemplos que nos han llegado están insertos dentro de los núcleos de población o dispersos en el territorio pero con un estado de ruina tal que solo nos permiten testimoniar su presencia.

## 6. CONCLUSIONES

Las propuestas más actuales para insertar el patrimonio en un contexto territorial están suponiendo una ruptura de la visión que, hasta no hace mucho, se tenía del mismo. Si bien es cierto que conceptos como los de entorno, habían mostrado el camino hacia una ruptura de planteamientos tradicionales, la dimensión actual dota al término patrimonial de una dimensión compleja, ampliando su proyección a escala territorial.

La adaptación del concepto de patrimonio a las exigencias y demandas de la sociedad que lo crea refleja su contemporaneidad y lo hace constituirse en un componente indispensable en las políticas de desarrollo. Las propuestas de declaración

como Patrimonio de la Humanidad de enclaves como La Alpujarra, reflejan el sentir de unos tiempos en los que las instituciones internacionales abogan por propuestas como las de «Itinerario Cultural» o «Paisaje Cultural». Una territorialización, como señalamos, que obliga a un esfuerzo metodológico multidisciplinar que implique una valoración integral.

En ese sentido, esa cada vez mayor percepción integral del patrimonio, está suponiendo un reconocimiento a lo cultural desde todas sus variables y en ese sentido la iniciativa que busca ese reconocimiento conjunto de la Sierra de Lújar y la Contraviesa como Parque Natural es un caso a tener en cuenta<sup>53</sup>. Sobre todo por los vínculos entre patrimonio cultural y natural que se proponen, y que tienen un escenario excepcional en el borde litoral de la provincia de Granada. Territorio de milenaria ocupación, su reconocimiento exige de los mecanismos necesarios que garanticen su protección, valoración y conservación.



---

<sup>53</sup> El impulso de esta iniciativa tiene como resultado algunas interesantes publicaciones que abordan su propuesta desde una perspectiva integral. *Cfr.* AA.VV. «Las Sierras de Lújar y la Contraviesa. Propuesta para la declaración de Parque Natural», *Cuadernos Ambientales*, 23 (2013).